

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 22 de marzo de 2024

Núm. de Licencia

1962

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

PROPIETARIO NO AGENCIA MERCANTIL S.A. DE CV.
RAZÓN SOCIAL NO AGENCIA MERCANTIL S.A. DE CV.
DIRECCIÓN PIRUL 284 COLONIA: APAPATARO

GIRO ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS CONGELADOS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 7:00 AM A 18:00 HR

El propietario se obliga a mantener al frente limpio de su establecimiento

Recebo de la Licencia
2024/03/22
Dr. [Signature]

CriptoSalto

Firma digital

du2Nt-bvmlW41B0TtOPrAsaF61RSbrM0274cP46MINv6erW-HZbVGB1zAKcdLRMx6JTGKfKIGR-HWIC-mv
EPalTQ04h5PFIjKDMYHvALqPss5SCG3dJlljLWYFR9YYFZ1r14LJUB0Qqz9SgkqWY33SkrvK5FhataeYl
hK/bj/Pk-YWKEcgjRPdBRy17Ktp46Nf6G9X4G+q3cANqjuz0c+XueybofM/bhQ7/vcvVDJuseCZ7EjKwT760

Mb8bvUxAopdS3B9H7z8B0FF

C.P. CRYSTAL ESCOBEDO RIOS
SECRETARIA DE FINANZAS

